

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 12 de Marzo de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ASISTENCIA A LA SESION No. 011 DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**12 DE MARZO DE 2009**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
<b>JOSE ANDELFO LIZCANO CARO</b> Presidente	
<b>EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA</b> Coordinador Proyecto de Extensión	
<b>CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS</b> Coordinador Proyecto de Investigación	
<b>FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ</b> Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
<b>MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
<b>JAIME EDDY USSA GARZÓN</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
<b>JUAN PABLO VIVAS ARIZA</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b> Coordinador de Laboratorios	
<b>JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS</b> Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
<b>CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA</b> Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
<b>NIRIA PASTORA BONZA PEREZ</b> Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
<b>INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
<b>HELVAR RODOLFO FRANCO</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
<b>NADENKA BEATRIZ MELO BRITO</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
<b>NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ</b> Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
<b>CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
<b>ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
<b>JORGE ALONSO CARDENAS LEON</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
<b>YANETH BELTRAN PEÑA</b> Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b> Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
<b>ANGELICA BOYACA CARREÑO</b> Asistente de Decanatura	

**LUZ MARY LOSADA CALDERON**  
**Secretaria Académica**

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 12 de Marzo de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
 CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 ACTA No. 011 DE 2009**

FECHA: 12 DE MARZO DE 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: SEDE SALA DE JUNTAS (SEDE VIVERO)

<b>CONSEJEROS</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO</b>	Presidente	<b>ASISTIO</b>
<b>EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA</b>	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad	<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS FRANCISCO GARCIA FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA</b>	Coordinador Proyecto de Investigación Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local Representante de los Profesores al Consejo de Facultad Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	<b>ASISTIO</b> <b>ASISTIO</b>
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b>	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIO</b>
<b>JAIME EDDY USSA GARZON</b>	Representante de los Coordinadores de Pregrado. Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	<b>ASISTIO</b>
<b>JUAN PABLO VIVAS ARIZA ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal) Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIO</b>
<b>INVITADOS</b>	<b>INVITADOS</b>	
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b>	Coordinador de Laboratorios	<b>ASISTIO</b>
<b>JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS</b>	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA</b>	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	<b>ASISTIO</b>
<b>NIRIA PASTORA BONZA PEREZ</b>	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	<b>ASISTIO</b>
<b>INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	<b>ASISTIO</b>
<b>RODOLFO FRANCO</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	<b>ASISTIO</b>
<b>NADENKA BEATRIZ MELO BRITO</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental	<b>ASISTIO</b>
<b>NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ</b>	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva	<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía	<b>ASISTIO</b>
<b>ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>ASISTIO</b>
<b>JORGE ALONSO CARDENAS LEON</b>	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>ASISTIO</b>
<b>YANETH BELTRAN PEÑA</b>	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	<b>ASISTIO</b>
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b>	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	<b>ASISTIO</b>
<b>ANGELICA BOYACA CARREÑO</b>	Asistente de Decanatura de la Facultad	

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION ACTA No. 008 Y ACTA No. 009 DE 2009
3. INFORME DECANATURA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DOCENTES
7. VARIOS

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 008 y ACTA No. 009 DE 2009.** Se somete a consideración las actas No. 008 y 009 de 2009, se **APRUEBAN** sin modificaciones.
3. **INFORME DECANATURA**

El Ingeniero JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Decano, presenta el siguiente informe:

- 3.1 **OFICIO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN, VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** El Ingeniero LIZCANO informa que estas dependencias agradecen la valiosa participación de la Facultad del Medio Ambiente en la formulación del PLAN TRIENAL y su colaboración en la construcción del presupuesto de la vigencia 2009, mediante la presentación del Plan de Acción. Así mismo, por escrito, nos felicitan por la claridad en la presentación de nuestros planes de acción e informes de gestión.
- 3.2 **COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO:** El comunicado es un Rechazo a Investigaciones del Censor, Basadas en Anónimos (Comunicado del Consejo Académico de la Universidad Distrital). Igualmente el Consejo no comparte el Control de Advertencia en contra de un profesor de planta, miembro del Consejo Académico.
- 3.3 **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO:** No ha sesionado, se encuentra pendiente la sesión para el día jueves 19 de marzo de 2009. Como novedades se tiene que fue elegido el nuevo Representantes de los Expectores, el profesor LUIS ALFONSO RAMIREZ, quien ganó con una votación de 15 votos. Hubo 11 votos por el otro candidato, el doctor YESID NAVAS PEÑARANDA y un voto en blanco.
- 3.4 **CONSEJO ACADÉMICO:** Los siguientes proyectos se encuentran pendiente de aprobación y/o aval por parte del Consejo Académico: Plan de Formación Docente y Año Sabático.
- 3.5 **DÍA DEL AGUA.** El Ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRERA ha programado esta actividad para el día 22 de Marzo de 2009, para que participen activamente. El profesor

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

JORGE ALONSO CARDENAS LEON propone que se unifique para un solo día todo lo que tiene que ver con el Medio Ambiente. El Consejo de Facultad **DESIGNA** para que se revise este tema a las docentes ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO y NIRIA PASTORA BONZA PEREZ y la estudiante ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGON.

- 3.6 **PASQUINES.** Todo pasquín, anónimo o similar que entreguen o publiquen en carteleras deben ser rechazados por una comunidad académica que actúa transparentemente.
- 3.7 **VISITA PAR ACADÉMICO.** La doctora ANA MARÍA ZAMBRANO realizó la visita como par académico de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. No hubo novedad o imprevisto alguno. Se agradece a cada una de las personas que apoyaron el proceso. En particular a los profesores FERNANDO CALDERON y YANETH BELTRAN y a los profesores del Proyecto Curricular.
- 3.8 **BIBLIOTECA.** A partir del de la próxima semana se da apertura a la Biblioteca de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 3.9 **DÍA DE LA MUJER:** Se realizó el día 09 de marzo de los corrientes, se le entregaron a todas las mujeres de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales una flor, fue amenizado este evento con un grupo musical.
- 3.10 **IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL:** A partir de la fecha todo el personal docente, administrativos y estudiantes deben identificarse con el carné de la Universidad, es de carácter obligatorio.

#### **4. CASOS DE ESTUDIANTES**

- 4.1 El Estudiante DAVID ALEJANDRO JIMENEZ POVEDA, código estudiantil 20031004023, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita la reexpedición del recibo de pago 2009 – I. La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERON informa que el estudiante argumentó que tenía problemas con Cónдор, se verificó con la oficina Asesora de Sistemas. Efectivamente, el estudiante ingresó al sistema hasta el día 16 de febrero de 2009, a las 4:18 P.M. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo de pago del estudiante en mención.
- 4.2 El Ingeniero JAIME EDDY USSA GARZON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, informa que los estudiantes LORENA NAVARRO BELTRAN, código estudiantil 20041180014 y JUAN CARLOS CASTAÑEDA SANCHEZ, código estudiantil 20061180016, son los representantes estudiantiles al Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental. Este informe es con destino al Represente de los Estudiantes al Consejo de Facultad JUAN PABLO VIVAS. El Consejo de Facultad se da **ENTERADO**.
- 4.3 El Estudiante EDUAR YAMID MAYORGA MAYORGA, código estudiantil 9710122, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remite copia del documento “Caracterización Ocupacional Deporte, Recreación y Educación Física”, lo aporta como elemento para la discusión y el debate que se generó en el Consejo de Facultad del 17 de Febrero de 2009, referente al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, y solicita

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 12 de Marzo de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

información sobre el procedimiento que se implementará para que los egresados puedan participar de las decisiones que afectan al Proyecto Curricular. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante MAYORGA MAYORGA sea invitado al Consejo del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. El documento que presenta el estudiante se le debe remitir al Proyecto Curricular en mención, para su estudio y comentarios.

4.4 Los Estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan aplazamiento de semestre 2009 – I:

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
OSCAR ALEXANDER GALEANO RIOS	20091032016	Ingeniería Topográfica	<b>APROBADO</b>
CRISTINA ISABEL ARIAS MESTRE	20071010002	Ingeniería Forestal	<b>APROBADO</b>
CARMEN RUBIELA ARAUJO BARCENAS	20091180003	Ingeniería Ambiental	<b>APROBADO</b>
RODRIGO VELANDIA RUIZ	20032031040	Tecnología en Topografía	<b>APROBADO</b>
LUIS ALBERTO SALINAS RODRIGUEZ	20032031036	Tecnología en Topografía	<b>APROBADO</b>
YEIMMI ALFONSO LOPEZ	20041031002	Tecnología en Topografía	<b>APROBADO</b>
MANUEL ADRIAN PEREZ BEDOYA	20031030032	Tecnología en Topografía	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el aplazamiento de semestre 2009-I de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

4.5 El Estudiante JESÚS ALFREDO SIERRA NARANJO, código estudiantil 9911056 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite el Derecho de Petición respecto a la asignatura VIAS FORESTALES, dictada por el Ingeniero CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS. El Consejo **APRUEBA** designar como segundos calificadores a los docentes ISMAEL OSORIO y CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA.

## 5. CASOS DE FACULTAD

5.1 Publicación resultados de las pruebas Concursos Docentes 2008 – III.

### FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

<b>PROYECTO CURRICULAR: INGENIERÍA FORESTAL</b> <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: INDUSTRIAS FORESTALES Y</b> <b>TECNOLOGÍA DE LA MADERA</b> <b>PERFIL No. 573</b>			
No.	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA
001	POLANCO TAPIA	CESAR AUGUSTO	79721.124

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 12 de Marzo de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

<b>PROYECTO CURRICULAR: INGENIERÍA FORESTAL</b>			
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: FITOQUÍMICA</b>			
<b>PERFIL No. 574</b>			
<b>No.</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CEDULA</b>
001	GUZMAN AVENDAÑO	ANTONIO JOSE	79'756.506
002	ROJAS CARDOSO	MARITZA ADELINA	52'775.244

<b>PROYECTO CURRICULAR: TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFIA</b>			
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICAS ESTADÍSTICA</b>			
<b>PERFIL No. 576</b>			
<b>No.</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CEDULA</b>
001	BUSTOS VELASCO	EDIER HERNAN	79'207.497

<b>PROYECTO CURRICULAR: INGENIERIA TOPOGRÁFICA</b>			
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: TOPOGRAFIA Y GEOMÁTICA</b>			
<b>PERFIL No. 577</b>			
<b>No.</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CEDULA</b>
001	BARRAGAN ZAQUE	WILLIAM BENIGNO	79'873.683
002	ROJAS RINCO	CLAUDIA BERENICE	51'993.609

<b>PROYECTO CURRICULAR: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN</b>			
<b>AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMPONENTE BÁSICO EN</b>			
<b>BIOLOGÍA, ECOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA</b>			
<b>PERFIL No. 578</b>			
<b>No.</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CEDULA</b>
001	CARDENAS TORRES	LUZ FABIOLA	51'985.431
002	CERVERA BONILLA	LUZ DARI	52'205.419
003	LOZANO PUENTES	NELLY PATRICIA	52'211.244
004	RAMIREZ RODRIGUEZ	CARLOS RENE	79'592.213

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la publicación de resultados de las pruebas del Concurso Docente 2008-III de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

5.2 Comisión de Estudios, Plan de Formación Posgradual de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo 09/07 del Consejo Superior Universitario. El Ingeniero LIZCANO presenta al Consejo de Facultad del proyecto de Resolución No. 074 de 2009

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

“Por el cual se convoca a los docentes de carrera de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aspirantes a obtener comisión de estudios y a participar en programas de apoyo a formación postgradual de alto nivel para la vigencia 2009”. El Consejo de Facultad **AVALA** la resolución en mención.

- 5.3 Informe Jornada de Opinión Programática del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La profesora YANETH BELTRAN PEÑA informa, que se han definido unas políticas con unos derroteros, generando un plan de trabajo, se socializaron principios, valores y se asumieron compromisos con una fechas establecidas. El profesor NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ, felicita al señor Decano por esta nueva propuesta, ha sido muy interesante este proceso. Se realizó la jornada de opinión, de la cual se logró un pacto con los docentes de planta del Proyecto Curricular, durante este semestre va a estar como Coordinador el profesor CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO, a partir de agosto, la Coordinación estará a cargo del profesor NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ, más adelante estarán otros docentes participando.

El Ingeniero LIZCANO CARO dice que se comienzan a dar pasos importantes, el proyecto avanza. Hay un Acta que fue firmada por todos los docentes de planta del Proyecto Curricular donde adquirieron compromisos de respeto y trabajo. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y reconoce el ánimo positivo de los profesores de planta de Administración Deportiva.

- 5.4 La Docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, Directora Grupo Uso y Conservación de la Diversidad Forestal, remite el documento para la creación del programa de Maestría Manejo, Uso y Conservación del Bosque, con sus respectivas correcciones. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar nuevamente el documento a la Ingeniera YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA para su revisión.
- 5.5 El Profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador del Comité de Currículo, remite copia del oficio CMC-01-09, remitido a la profesora YADIRA RIVERA CARO, en el cual le informa sobre la propuesta de la Cátedra Extrínseca “Ecoturismo y Turismo Sostenible”. El profesor Wilson le informó a la profesora Rivera que las electivas extrínsecas que ofrecerá la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, serán definida a través de convocatoria previa a la iniciación del semestre en que la electiva sea ofrecida. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.6 La Doctora MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y acreditación, remite la segunda versión del modelo de acreditación de las maestrías y doctorados, para ser discutida por los órganos directivos de la Facultad y por los docentes que integran el programa de Maestría para consolidar los comentarios y remitirlos al Consejo Nacional de Acreditación. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar el documento a la profesora NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, para sus respectivos comentarios.
- 5.7 La Docente MARIBEL PINILLA RIVERA, solicita aprobación para el cambio de nombre del grupo de investigación GEA por GEA-UD, con el fin de remitirlo al Centro de

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad y aclara que este grupo ya cumplió con el requisito de institucionalización ante el Consejo de Facultad según el Acta No. 024 del 26 de Julio de 2007. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nombre del grupo de investigación GEA por GEA-UD.

- 5.8 El Ingeniero CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite los ajustes a las prácticas académicas programadas para el 2009 – I, de ese Proyecto Curricular. El Consejo de Facultad **APRUEBA** los ajustes a las prácticas académicas 2009-I del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía.
- 5.9 El Ingeniero WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, remite el concepto como par evaluador del documento para la Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía. El Consejo de Facultad **APRUEBA** enviar el concepto al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía.
- 5.10 El Ingeniero JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ, remite el concepto como revisor del documento Ingeniería en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. El Consejo de Facultad **APRUEBA** enviar el concepto al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.
- 5.11 Asamblea Consultiva. El Ingeniero JOSE A. LIZCANO CARO presenta el siguiente informe: En el día de hoy finaliza la Asamblea Consultiva. El día 17 de marzo de los corrientes, a las 3:00 P.M., se realizará la presentación de los resultados de la propuesta de reforma de estatutos, en el auditorio Pablo Emilio Montes Buriticá, se invita a toda la comunidad universitaria. El día 18 de marzo de 2009 se realizará una reunión invitando al Alcalde Mayor de Bogotá doctor SAMUEL MORENO, para hacerle entrega de la propuesta de Estatutos. Con respecto al tema de las facultades, se logró que el Estatuto no determine el número de Facultades. El estatuto da unos criterios, la comunidad universitaria contaría con un tiempo para debatir al interior de las comunidades académicas. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.12 Plan Trienal. La doctora NANCY REY GUTIERREZ, presenta el siguiente informe: De acuerdo a las actividades de seguimiento al Plan Trienal, relaciona las actividades realizadas en los meses de febrero y marzo del presente año: Se realizaron las reuniones preliminares para la designación del Comité del Plan Trienal y se realizó la socialización del mismo en el pasado Consejo de Facultad ampliado el día jueves 26 de febrero de 2009, en la cual también se presentaron algunos proyectos que harán parte del banco de proyectos de la facultad y otros que ya se están desarrollando en el marco del Plan Trienal. En la misma se invitó a todos los profesores a participar activamente en estos proyectos. A su vez, informa que asistió a la reunión programada por el Comité de Seguimiento al Plan Trienal Institucional, conformado por representantes de la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, La Oficina Asesora de Planeación y Control y el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, el pasado 9 de marzo del presente año, presentaron el nuevo formato de plan de acción para el año 2009, el cual esta diseñado para hacer seguimiento al Plan Trienal. Se presentó a su vez, el proyecto de implementar el sistema SEGPLAN de la Secretaria de

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

Planeación Distrital en la Universidad. Este sistema, que utiliza la misma plataforma ORACLE del Sistema Si Capital, permitirá crear el banco de proyectos de la universidad y generar los planes de acción e informes pertinentes del tema. En este momento el comité se encuentra realizando la armonización del Plan de Acción 2009 de la Facultad al nuevo formato de Excel. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.13 Informe Sistema de Créditos. El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT informa: La Universidad está montando la plataforma del sistema de créditos. Se envió un oficio a cada Proyecto Curricular solicitando la caracterización del plan de estudios de su proyecto. Algunos Proyectos han presentado la información pero se les ha devuelto porque deben realizar ajustes. Se está revisando las materias comunes como son: metodología de la investigación, matemáticas, biología, química. Asignaturas que son básicas tendrán que volverse complementarias. Con la Facultad de Artes se está trabajando para que ellos manejen las electivas de música. Este proceso iniciaría a partir del semestre 2009-III, con los estudiantes del primer semestre, luego se irá implementado paulatinamente en los demás semestres. Las cátedras fijas que van son: Cátedra Caldas, Cátedra Democracia y Ciudadanía, Cátedra de Paz, Cátedra UNESCO y Cátedra Ambiental. Comunicación Oral y Escrita sería un espacio académico.

El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON dice, que el Seminario Taller que se realizó sobre Créditos y Currículos, realizado el 1y 2 de diciembre de 2008, entre las facultades se llegaron a unos acuerdos y compromisos adquiridos en esa jornada, que se lo hará llegar al profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, para que tenga en cuenta estos comentarios.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe iniciar en el semestre 2009-III con créditos para los estudiantes del primer semestre. La asistencia a las reuniones de Subcomité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por cada uno de los Representantes de los Proyectos Curriculares es obligatoria y deben estar legitimados y empoderados para tomar decisiones en el Subcomité de Currículo. El abril de 2009 se realizará un Consejo de Facultad Ampliado con todos los docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, temas únicos a tratar son: Informe Sistemas de Créditos, Informe de Investigación, Informe de Extensión, Informe de Acreditación y Autoevaluación e Informe Plan Trienal.

5.14 La Docente NADENKA BEATRIZ MELO BRITO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, remite los ajustes a las prácticas académicas programadas para el 2009 – I, de ese Proyecto Curricular. El Consejo de Facultad **APRUEBA** los ajustes a las prácticas académicas 2009-I del Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

5.15 Informe de Evaluación Docente. EL Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, presenta el siguiente informe: El grupo de trabajo de evaluación docente en su sesión del pasado 04 de marzo del presente año, una vez analizadas las diferentes propuestas sobre modificaciones a los instrumentos de la prueba piloto desarrollada en el período académico 2008-III; y acogiendo algunas de las observaciones realizadas en diciembre de 2008 por la comisión designada por el Consejo Superior Universitario, se

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

envía nuevamente para su análisis, comentarios, adiciones, correcciones y sugerencias; los instrumentos con estas observaciones a los miembros de la mesa de trabajo evaluación docente. Una vez se tengan todos los comentarios se enviarán al Comité Institucional de Evaluación Docente, para luego ajustar la aplicación en la Oficina Asesora de Sistemas, con el fin de iniciar este proceso a partir del 13 de abril de 2009.

Con respecto al tema de Excelencia Académica informa que la oficina de Evaluación Docente envió los archivos correspondientes a la Excelencia Académica obtenida por los docentes de planta de la Universidad Distrital desde el 2005 hasta el 2008 del Régimen 003/73 y 1279/02.

## 6. CASOS DOCENTES

6.1 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que el Consejo de Carrera del proyecto Curricular en su sesión No. 004 de fecha 26 de Febrero de 2009 aprobó el siguiente perfil, con el fin de suplir la vacante dejada por el docente OSCAR WILLIAM DUQUE, así:

- **ÁREA:** Economía.
- **TÍTULO DE PREGRADO:** Economista, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Civil, Ingeniero Catastral y Geodesta o Ingeniero de Vías.
- **TÍTULO DE POSTGRADO:** En el área del concurso preferiblemente con Maestría o Doctorado.
- Certificación de Investigaciones y publicaciones.
- **EXPERIENCIA DOCENTE:** Universitaria de mínimo dos (2) años de tiempo completo o su equivalente en hora cátedra.
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Mínimo dos (2) años.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se devuelve el perfil al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, para que se revise.

## 7. VARIOS

7.1 Título Orden a la Educación Superior. El Ingeniero JOSE A. LIZCANO CARO entrega el Título Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa" al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, otorgado por el Ministerio de Educación Nacional y la Presidencia de la República, en la sesión la noche de los Mejores 01 de diciembre de 2008. Lo recibe el Coordinador Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON. El Consejo de Facultad **FELICITA** al Proyecto Curricular en mención, por la obtención de este título.

7.2 El Ingeniero JOSE ANDELFO LIZCANO, presenta al Consejo de Facultad el caso del estudiante CAMILO ANDRES ALVARADO, código estudiantil 20052030001 del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía donde solicita la reexpedición de su recibo de pago: Este es un caso especial porque viene acompañado de un expediente, por parte de la doctora JUDY MARCELA LOPEZ GUERREROS, Trabajadora Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Consejo de Facultad **APRUEBA**

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

la reexpedición del recibo de pago del estudiante en mención. Se agrega que los Coordinadores deben señalar a los docentes que el estudiante que no ha cancelado su matrícula no debe ingresar a clase. El Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales debe llevar al Comité de Bienestar Institucional este caso para que se regule a través de Bienestar Universitario, sobre todo que tenga el visto bueno del Director de Bienestar Universitario. Se **DELEGA** a la estudiante ANGIE MARJORIE CARRANZA y la docente EDITH ALAYON, para que revisen con la Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERON, los casos donde los estudiantes han solicitado reexpedición de recibo de pago, siempre y cuando presenten un expediente.

- 7.3 El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, informa que se encuentran abiertas las convocatorias para proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, es muy importante que los docentes que se encuentren interesados en participar con proyectos primero lo presente ante la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para una revisión general, con el objetivo de que no rechacen los proyectos de investigación, porque a veces no se reúnen los requisitos necesarios para ser aprobados.
- 7.4 La Profesora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, pregunta ¿las salidas de campo cuando se pueden programar? El Ingeniero JOSE A. LIZCANO CARO dice que se va descentralizar el transporte nuevamente hacia las Decanaturas, está pendiente el acto administrativo, ya se tiene cotizado el transporte. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 7.5 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON dice, que los docentes que se contrataron y solicitaron su escalafón, no se les reconocerá si la solicitud no fue tramitada a tiempo, ya se revisó y por parte de la Decanatura se envió el oficio a tiempo con fecha 28 de enero de 2009. También solicita se inicie con carácter urgente la convocatoria para los perfiles vacantes y desiertos. El Ingeniero JOSE A LIZCANO CARO dice que este proceso inicia nuevamente una vez termine el proceso de convocatoria docente 2008-III que finaliza el día 30 de marzo de 2009. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 7.6 El Ingeniero JAIME EDDY USSA GARZO, presenta el informe sobre ECAES. A nivel nacional se presentaron en el ECAES 29 universidades de las 39 en Colombia que ofrecen Ingeniería Ambiental (y Sanitaria): Universidad de los Andes, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Universidad de Antioquia, Universidad del Cauca, Universidad Pontificia Bolivariana (Santander), Universidad de Medellín y Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La Universidad Distrital ocupó el puesto No. 020 con el estudiante JAHNS RICARDO ATEHORTUA ORJUELA. El Consejo de Facultad **FELICITA** al Coordinador, Profesores y Estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, por tan importante logro académico.
- 7.7 La profesora EDITH ALAYON CASTRO informa, que realmente no hay equipos suficientes y algunos están dañados para realizar las prácticas académicas. El Ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Coordinador de los Laboratorios, informa que a

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

partir del día 16 de marzo de los corrientes comenzará la entrega de los equipos, deben estar presentes los respectivos Coordinadores de los diferentes laboratorios, porque se le entregan los equipos y de una vez se realiza la capacitación.

7.8 El Ingeniero JAIME EDDY USSA GARZON, presenta el informe sobre las prácticas académicas del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. “Recomendaciones Prácticas Académicas propuestas por el profesor Néstor Agudelo, Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva. Según la solicitud realizada por el Consejo de Facultad, en su sesión del pasado 25 de febrero de 2009, Acta 008 de 2009, y solicitud de la decanatura de demás prácticas que incluyen el currículo, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Salida de Campo, Tobia Cundinamarca. Asignatura: Recreación, es necesario justificar el por qué asisten dos docentes si solo involucra una asignatura (recreación), revisar la posibilidad de integrarla a otra asignatura del plan de estudios.
2. Salida Pedagógica a la Ciudad de Cali. Asignatura: Administración Deportiva II debe seguir las recomendaciones generales citadas más abajo.
3. Visita Académica Recorrido Tunja, Duitama, Sogamoso y Paipa. Asignatura: Gestión de Calidad y administración ambiental: no se entiende como se integra una salida integrada con asignaturas de primer y sexto semestre, lo cual no permite coherencia temática ni argumentativa, de igual manera es necesario definir la prioridad de la formación práctica del estudiante de tal forma que trae las temáticas con profundidad.
4. Visita Técnica a la Ciudad de Cali. Asignatura: Deportes de Tiempo y Marca: No se entiende como es una práctica integrada de un solo espacio académico, ¿Qué es lo que integra?, el concepto de practica integrada lleva a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, la cual no se logra con un solo espacio académico que es la que origina el contexto de la práctica, pero si participan 5 docentes, lo que significa que no hay claridad en la estrategia pedagógica para abordar el conocimiento a desarrollar.

Recomendaciones generales para todas las prácticas:

1. Ajustar el número de estudiantes y docentes participantes en las prácticas, al total de inscritos en cada espacio académico.
2. Disminuir el número de objetivos a desarrollar.
3. Los recursos para dichas prácticas son los designados para tal fin para el proyecto Curricular. Si estos recursos fuesen insuficientes se puede recurrir a los recursos destinados para la Facultad según probación del Consejo de Facultad.
4. Plantear practicas académicas que cuestan para la Universidad y la Facultad en un presupuesto que debe ser equitativo para todos los proyectos curriculares y coherente con el currículo desarrollado, deben tener una relación costo beneficio adecuado, el cual solo se logra cual el estudiante no solo realiza visitas de observación o recorridos guiados, si no cuando lograr articular el conocimiento generado en los espacios teóricos con los prácticos.
5. Si bien es necesario aumentar el rubro de prácticas asignado a administración ambiental no alcanza el presupuesto libre para cubrir las practicas planteadas por eso es necesario se ajusten objetivos de práctica, número de días y metodologías de desarrollo.

ACTA: No. 011 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 12 de Marzo de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

6. Es necesario que en la justificación aparezca el por qué es necesario el desplazamiento a los lugares y por qué no se puede desarrollar en la Ciudad de Bogotá D.C.

7. Se recomienda al consejo de carrera la elaboración de un documento de prácticas que esté ligado al currículo y micro currículos teniendo en cuenta el número de créditos a abordar y la proporción de tiempo dedicado a cada crédito según las clases de horas de trabajo académico en el marco acuerdo 009 de 2006 del Consejo Académico”.

Siendo las 6:50 P.M., se da por terminada la sesión.

**JOSE ANDELFO LIZCANO CARO**  
Presidente Consejo

**LUZ MARY LOSADA CALDERON**  
Secretaria Consejo